



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220019500	Ordinario	Ana Victoria Ariaz Zarza	Porvenir Y Otros	17/04/2023	Auto Decide - Primero: Corregir Los Numerales Cuarto Y Quinto, Del Proveído 12 De Abril De 2023, En El sentido Que El Nombre Correcto Del Convocado Es, Juan Camilo Angulo Almanza Y No, Juancamilo Osorio Angulo, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Dejar Incólumes Todos Los Demás Apartes Del Proveído 12 De Abril De 2023, Por Las razones Indicadas En Las Consideraciones De Este Auto

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023

23001310500520160038700	Ordinario	Aura Maria Paez De Berrocal	Electricaribe Del Caribe S.A.	17/04/2023	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Entregar Título Judicial, Solicitado Por La Parte Demandante, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Requerir Al Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De Laelectricadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca Representado Y Administrado Porfiduprevisora S.A, Para Que Informe Si Canceló Al Demandante, Retroactivo Pensional De 44.429.568; Así Mismo, Informe Por Qué Concepto Depositó El Título Judicial 427030000796495
-------------------------	-----------	-----------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023

				Por Valor De Ciento Setenta Y Dos Millones Quinientos Ocho Mil Doscientoscuatro Pesos (172.508.204)-Por Secretaría Remítase La Comunicación Respectiva E Indíquesele A La Entidad, Que Cuentacon El Término De Tres (03) Días Para Remitir Lo Pertinente; So Pena De Aplicar Las Sancionesde Que Trata El Artículo 44 Del C.G.P.Tercero: Hecho Lo Anterior, Regrésese De Forma Inmediata El Expediente Al Despacho,Para El Trámite Subsiguiente
23001310500520230008000	Ordinario	Evelin Consuelo De Jesus Alean	Administradora Colpensiones	17/04/2023 Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



De Primera Instancia
Presentada Porevelin
Consuelo De Jesus Gomez
Alean Contra
Administradoracolombiana
De Pensiones-
Colpensiones -
Administradora Fondo
Depensiones Y Cesantias
Porvenir S.A - Colfondos
Pensiones Y
Cesantiass.A.Segundo.
Notifiquese Por Secretaria
La Presente Decisión A Los
Demandados A Travésde
Los Correos Electrónicos
Anotados En La Demanda,
Administradora
Colombianade Pensiones -
Colpensiones Al Correo
Electróniconotificacionesjud
icialescolpensiones.Gov.Co
, Administradora Fondo

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



Depensiones Y Cesantias
Porvenir S.A Al Correo
Electrónico
Notificacionesjudicialesporv
enir.Com , Colfondos
Pensiones Y Cesantias
S.A.Al Correo Electrónico
Procesosjudicialescolfondo
s.Com.Co , De
Conformidad A Lo
Dispuestoen El Artículo 8
De La Ley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y
Ss,Modificado Por El
Artículo 20 De La Ley 712
De 2001.Tercero. Desele
Traslado Al Demandado
Por El Término De Diez
(10) Días Para
Quecontesten, Una Vez La
Notificación Haya Quedado
Surtida, Esto Es A Los Dos

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



(2) Días Háblesiguientes
Al Envío Del Mensaje, De
Conformidad A Lo
Estipulado En El Artículo
74 Del Cpt Yde La S.S Y El
Inciso 3Ro Del Artículo 8
De La Ley 2213 De
2022.Cuarto. Notificar Por
Secretaria La Presente
Decisión A La Agencia
Nacional Dedefensa
Jurídica Del Estado Del
Auto Admisorio De La
Demanda Proferido En
El presente Proceso De
Acuerdo Con Lo Señalado
En El Art. 612 Del Código
General Del Proceso, Por
Medio Del Cual Se Modificó
El Art. 199 De La Ley 1437
De 2011. Quinto.
Reconózcase Y Téngase A
La Abogada Veronica

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



				Villafañe Mattos Como Apoderado Judicial Del Demandante Evelin Consuelo De Jesus Gomezalean En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
23001310500520220009100	Ordinario	Guillermo Rendon Tejada	Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca Representado Judicialmente Por La Fiduciaria La Previsora S.A Y Otra	17/04/2023 Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Vinculado, Caribemar De La Costa S.A.S. E.S. P A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio,

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



Consagrada En El Artículo
77 Delcpl Y Ss, Modificada
El Artículo 11 De La Ley
1149 De 2007 El Día
Nueve (09) Demayo De
Dos Mil Veintitrés (2023) A
Las 3:00 P.Mtercero: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El
Consejosuperior De La
Judicatura, Esta Audiencia
Se Celebrará En Forma
Virtual A Través De
Laplataforma Life Size De
Microsoft, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debidacitación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Porlo
Que Desde Ya Se Insta A
Las Partes A Disponer De

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



Los Medios Tecnológicos
Necesarios para Su
Participación En Ella, Tal
Es El Caso De Equipo De
Cómputo O Celular Y
Conexión A Internet. Cuarto:
Requerir A Las Partes Para
Que De Forma Inmediata
Informen Al Despacho Los
Correos Electrónicos Tanto
Del Apoderado Y Parte
Procesal, Que Deban
Participar En La Audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despacho j05lcmoncendoj.
Ramajudicial.Gov.Co Hasta
Un (1) Día Antes De La
Audiencia. Quinto: Las
Partes, Es Decir, El
Demandante Y
Demandados, Deberán
Comparecer Cono Sin Sus

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



				Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art.11 Ley 1149 Del 2001
23001310500520230007900	Ordinario	Jose Luis Rodriguez Martinez	Hyundai Autosinu	17/04/2023 Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Jose Luis Rodriguez Martinez Contra Hyundai Autosinu S.A.S, Camperos De Cordoba S.A.S Y Automotores De Cordoba, Por Lo Anteriormente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveídosegundo. Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión A Los

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



Demandados A Través De
Los Correos Electrónicos
Anotados En La Demanda,
Automotores De Corodoba
Autocormcontabilidadhotm
ail.Com Camperos De
Cordoba S.A.S
Campecorcontabilidadhotm
ail.Com Hyunday Autosinu
Autosinucontabilidadhotmai
l.Com , De Conformidad A
Lo Dispuesto En El Artículo
8 De La Ley 2213 De 2022
Y El Literal A, Numeral 1
Del Artículo 41 Del Cpt Y
Ss, Modificado Por El
Artículo 20 De La Ley 712
De 2001.Tercero. Desele
Traslado Al Demandado
Por El Término De Diez
(10) Días Para Que
Contesten, Una Vez La
Notificación Haya Quedado

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023

					Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Cuarto. Reconózcase Y Téngase Al Abogado John Edilberto Espinosa Hoyos Como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
23001310500520210032900	Ordinario	Maria Emperatriz Bohorquez Villorina	Afp. Colfondos	17/04/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Lademandada Proteccion S.A, Conforme A Las Consideraciones Emitidas

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



En Laparte Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Reconozcase Y Tengase Al
Doctor Miguel Ángel Arjona
Hincapié,Como Abogado
Principal Y Al Doctor Luis
Eduardo De La Ossa
Aduen, Como
Abogadosuplente De La
Demandada Proteccion
S.A, En Los Términos Y
Para Los Finesindicados
En La Escritura Pública
Anexa. Se Consultarán Por
Secretaria Del
Despacho,Los
Antecedentes Disciplinarios
Del Jurista.Tercero: Fijar
Como Fecha Para Celebrar
La Audiencia Que Trata El
Artículo 77Del Cptss, El
Día Veintisiete (27) De Abril
Del Año Dos Mil Veintitrés

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



(2023) A Las03:00 De La Tarde.Cuarto: Se Advierte A Las Partes Y Demás Intervinientes, Que En Atención A Lodispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20- 11567Y Pscja20-11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Travésde La Plataforma Lifesize, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citacióncon Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Loque Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicosenecesarios Para Su Participación En

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



Ella, Tal Es El Caso De
Equipo De Cómputo
Ocelular Y Conexión A
Internet.Quinto: Requerir A
Las Partes Para Que De
Forma Inmediata Informen
Al Despacholos Correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado Y Parte
Procesal, Que Deban
Participaren La Audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despachoj05lcmoncendoj.
Ramajudicial.Gov.Co Hasta
Un (1) Día Antes De La
Audiencia.Sexto: Las
Partes, Es Decir, El
Demandante Y
Demandados, Deberán
Comparecercon O Sin Sus
Apoderados Judiciales A
La Audiencia Prevista, So

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



Pena De Verseexpuestos A
Las Consecuencias
Procesales Contenidas En
Los Numerales 1 A 5 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del
2001.Séptimo: Requerir A
Los Apoderados De Las
Partes Para Que Adopten
Las Medidas Necesarias
Para Que Sus
Representados Cuenten
Con Los Medios
Electrónicos Y Acceso A
Internet Que Les Permita
La Adecuada Participación
En La Audiencia; En Caso
Tal De No Contar Con Ello,
Poner En Conocimiento Al
Despacho Para Que Las
Partes Acudan En Forma
Presencial A La Sala De
Audiencias De Esta

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



					Dependencia Judicial Para Participar De La Misma
23001310500520220027400	Ordinario	Nayibisw Estela Perez Payares	Porvenir Pensiones Y Cesantias	17/04/2023	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Celebrar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, El Día 17 De Abril De 2023 A Las 09:00 De La Mañana, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 44 Del C.G.P, En Contra De La Representante Legal De La Record Yo Supergiros, Señor Juan David Muñoz Ocampo Yo Quien Haga

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



Sus Veces Tercero:
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposición De Sanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial Contra Del
Representante Legal
Derecord Yo Supergiros,
Señor Juan David Muñoz
Ocampo Yo Quien Haga
Sus Veces, Porel Medio
Más Expedito. Oficieseles
E Indíquese Que Se Le
Concede El Término De
Tres (3) Días Que Corren
Una Vez Reciban La
Notificación De La Apertura
De Este Incidente, Deberán
Presentar Los Informes
Debidos. Cuarto: Fijar
Como Nueva Fecha Para

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 37 De Martes, 18 De Abril De 2023



Continuar Con La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento, El Día 08 De
Mayo De 2023 A Las 09:00
De La Mañana

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

281dabce-6902-4126-93ec-7acc067eefcd